

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INFONETWORK S.A

En Guayaquil, el 12 de Abril del 2019 y en el domicilio social de la entidad, ciudadela: KENNEDY VIEJA, Barrio: GUASMO OESTE, calle: DECIMA, Número: 201, Intersección: CALLE G-H, Centro Comercial las vitribnas local 53, Referencia de ubicación: JUNTO AL POLICIENTRO, siendo las 11:00 horas, se procede a constituir la Junta General de Accionistas de **INFONETWORK S.A.**

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes o representados

También por el Sr. Secretario, se da lectura a los puntos a tratar:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017 y de la propuesta de aplicación de resultado.

ACUERDOS

PRIMERO.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Como primer punto del Orden del Día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2017, cerradas el día 31 de diciembre del referido ejercicio, e integradas por el Balance, Cuenta de Resultados y el Informe de Gestión, y que fueron formuladas por el Consejo de Administración.

Después de una documentada exposición realizada por la Sra. **FATIMA DOLORES MEIA AVEIGA**, Gerente General y/o Representante Legal, y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2017.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las 14:25 horas del día al comienzo indicado.

Secretario



Pablo Andrés Alencastro Arteta
Ced.Ident. 0915472252